

NACIONES UNIDAS



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO PRIMER AÑO

**1896<sup>a</sup>** SESION: 23 DE MARZO DE 1976

NUEVA YORK

---

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1896) .....	1
Aprobación del orden del día .....	1
Solicitud presentada por el Pakistán y la República Árabe Libia para que se considere la grave situación resultante de los acontecimientos que se han producido recientemente en los territorios árabes ocupados: Carta, de fecha 19 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Pakistán y de la República Árabe Libia ante las Naciones Unidas (S/12017) .....	1

#### NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

## 1896a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 23 de marzo de 1976, a las 16.00 horas.

*Presidente:* Sr. Thomas S. BOYA (Benin).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: Benin, China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Italia, Japón, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Arabe Libia, República Unida de Tanzania, Rumania, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

**Orden del día provisional (S/Agenda/1896)**

1. Aprobación del orden del día.
2. Solicitud presentada por el Pakistán y la República Arabe Libia para que se considere la grave situación resultante de los acontecimientos que se han producido recientemente en los territorios árabes ocupados:  
Carta, de fecha 19 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Pakistán y de la República Arabe Libia ante las Naciones Unidas (S/12017).

*Se declara abierta la sesión a las 16.45 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**Solicitud presentada por el Pakistán y la República Arabe Libia para que se considere la grave situación resultante de los acontecimientos que se han producido recientemente en los territorios árabes ocupados:**

**Carta, de fecha 19 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Pakistán y de la República Arabe Libia ante las Naciones Unidas (S/12017)**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): De conformidad con las decisiones que adoptamos en las sesiones 1893a. y 1894a. invitaré ahora a los representantes de Israel y de la Organización de Liberación de Palestina a tomar asiento a la mesa del Consejo y a los representantes de Arabia Saudita, Egipto, Jordania, la República Arabe Siria y Yugoslavia a ocupar los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo en el entendimiento de que,

como es habitual, serán invitados a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando les corresponda hacer uso de la palabra.

*Por invitación del Presidente, los Sres. Herzog (Israel) y Terzi (Organización de Liberación de Palestina) toman asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Baroody (Arabia Saudita), Abdel Meguid (Egipto), Sharaf (Jordania), Allaf (República Arabe Siria) y Petrić (Yugoslavia) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

2. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Deseo también informar al Consejo que acabo de recibir una carta del representante del Iraq en la que solicita, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, que se lo invite a participar sin derecho a voto en el debate del Consejo. Si no hay objeción, y de conformidad con la práctica habitual del Consejo y las disposiciones pertinentes de la Carta, invitaré al representante del Iraq a participar sin derecho a voto en el debate del Consejo.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Zahawie (Iraq) ocupa el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo.*

3. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El primer orador inscrito para ejercer el derecho de respuesta es el representante de Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y hacer uso de la palabra.

4. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Le aseguré a Vd. anoche [1894a. sesión] que reanudaría hoy mi declaración porque no teníamos mucho tiempo y no deseaba mantenerlos a ustedes aquí hasta muy tarde. Por otra parte, se me ofrece la oportunidad de contestar al Sr. Herzog, aunque varios de mis colegas ya lo han hecho. Sin embargo, considero que todos ellos se enfrascaron demasiado en los incidentes — o, como se los denomina, los últimos acontecimientos — en Jerusalén, en lugar de ir al meollo del problema. En consecuencia, mi declaración habrá de ser una continuación de la que formulé anoche, así como una respuesta al Sr. Herzog.

5. El Sr. Herzog y, en menor grado, casi todos los que hablaron durante el debate dieron vueltas en redondo, sin marcarse en absoluto. Es cierto que la

cuestión que considera el Consejo gira alrededor de los recientes acontecimientos en Jerusalén, pero tales acontecimientos recientes no son más que un pequeño síntoma. E incluso si los sionistas pidieran hoy disculpas, las causas de las dificultades en Jerusalén y en toda Palestina seguirían con nosotros hasta que prevalezca la justicia. No puede haber paz en esa tierra infortunada hasta que los dirigentes sionistas adviertan de una vez por todas que no pueden sobrevivir en esa región a menos que se restablezcan los derechos del pueblo indígena de Palestina. De lo contrario, no habrá paz.

6. Sin vestigio alguno de amargura o rencor, una vez más me veo obligado a señalar a la atención del Consejo los hechos irrefutables respecto a la cuestión en su conjunto y cómo podría resolverse. ¿Quién podría resolverla? Lo diré más adelante. Pero, fundamentalmente, los sionistas, quienes por más de medio siglo han causado todas las dificultades, no sólo para ellos mismos sino también para pueblo de Palestina y — ¿por qué no decirlo? — al mundo árabe en su totalidad y actualmente al mundo musulmán, e incluso a los gobiernos de los países que los ayudaron. Y en el momento oportuno, diré a ustedes cuáles son esos gobiernos que los ayudaron.

7. En consecuencia, examinemos en forma desapasionada los argumentos fundamentales sobre los cuales los sionistas erigieron su causa.

8. En primer lugar, tenemos el argumento histórico. Los sionistas sostienen que el judaísmo floreció en Palestina. Es verdad. Los reinos de Judea e Israel se establecieron allí y duraron algunos siglos antes de que los romanos destruyeran el Templo en el año 70 D.C. Incidentalmente, otro templo había sido destruido por Nabucodonosor, de Babilonia y, a propósito, los babilonios eran semitas. ¿Por qué? Porque los judíos son judíos. Esos sionistas eran inocentes. No sé pero confío en que algunos de esos muchachos, nuestros judíos, se encuentran aquí. Habrán de comprender esto si son nuestros propios judíos.

9. Nabucodonosor, como lo sabe el Consejo, se apoderó de muchos dirigentes, no de todos los judíos, como se pretende. ¿Cómo pudo llevarse a todos los judíos? Llevó a los dirigentes y a los influyentes al exilio. ¿Y quién no conoce la historia tan conmovedora de Esther en el Viejo Testamento? Pero Esther fue un personaje de ficción; la historia de Esther fue una novela. En realidad no tuvo bases ciertas. Fue escrita durante los días de los macabeos, 200 años A.C., que trataron de reunir a los judíos para ver si podían recuperar su nacionalidad. ¿Cómo lo sabemos? Porque conocemos a las esposas de Asuero, el rey de Babilonia y casi todas sus concubinas. Digo casi todas, porque tal vez había algunas relaciones secretas. No hay nada malo en las relaciones secretas con unas pocas concubinas como agregado. Esther, Amán y todas esas figuras de la

Biblia no existieron en la realidad. ¿En qué baso mi declaración? En los estudios de los eruditos judíos y gentiles. No estoy inventando todo esto. Pero, no importa; estas cosas suceden. Hoy hay muchas historias ficticias sobre el heroísmo, a fin de unir al pueblo para una causa. Por lo tanto, no digo que hubiera algo fundamentalmente malo en el hecho de que los macabeos trataran de revivir el espíritu del nacionalismo.

10. Como dije, allí se establecieron los Reinos de Judea y de Israel, y duraron algunos siglos, hasta que los romanos destruyeron el Templo en el año 70 d. de J.C., lo que produjo la dispersión de muchos judíos. Pero los campesinos y los pequeños comerciantes, fueran éstos judíos o gentiles, se quedaron. ¿Quiénes se fueron? Los influyentes y los ricos. Pero el núcleo mayor de los judíos de ese período se quedó en Palestina.

11. Los sionistas desean olvidar que los judíos orientales — en otras palabras, nuestros judíos — se originaron en el Iraq occidental, como les dije anoche, en lo que se llamaba la Mesopotamia. Y desean que nosotros olvidemos que Palestina había estado habitada por los cananeos, que se mencionan en la Biblia. Cuando llegaron de la Mesopotamia, o el Iraq, como se le llama ahora, se desplazaron hacia el sur, hacia la tierra de Canaán. Entre paréntesis, estos cananeos eran semitas; eran tribus de la zona, hermanos y primos de nuestros judíos.

12. En mi declaración de anoche dije al Consejo que Jerusalén había estado habitada por el pueblo semita 2.500 años antes de que Josué conquistara Jericó y más tarde Jerusalén. En varias oportunidades demostré que después de la destrucción del Templo por los romanos, en el año 70 d. de J.C., muchos de los judíos abrazaron el cristianismo, y más tarde el islamismo, cuando Bizancio abusó del cristianismo y lo utilizó como medio para dominar a un pueblo que finalmente se liberó de su yugo. Este es el argumento histórico.

13. Pasemos ahora al argumento religioso que mencionan los sionistas. Este argumento se predica basándose en dos premisas. Primero, que Dios dio la Palestina a los judíos. Y segundo, como hemos mencionado, dado que el judaísmo floreció en esa región, que los judíos tienen el título de propiedad de esa tierra. Este argumento es falso porque es un concepto basado en creencias fundamentalistas, y hasta hoy en día en la era electrónica ni los judíos ni los gentiles han encontrado medio para comunicarse con Dios para comprobar si esto ocurrió o no, si Dios dio el título de propiedad a los judíos, como he dicho. Dios no distribuye tierra a Juan, Pedro o Diego. Pero los sionistas utilizan algunos pasajes de la Biblia para sus propios propósitos, a fin de encontrar argumentos y embaucar a los judíos inocentes con tergiversaciones. ¿Por qué no mencionan al Rey David?

14. Entre paréntesis, ayer dije por error que David era hijo de Salomón. Por el contrario, Salomón era hijo de David. También debí decir York, en lugar de Norfolk, como la capital de Guillermo el Conquistador, quien vino de Normandía y asesinó al Rey Haroldo, en 1066. Mi memoria vacila un poco a veces. Fue York, y no Norfolk, la capital de Guillermo el Conquistador. Así es que me disculpo ante nuestro colega británico por este error. Todos cometemos errores y soy el primero en pedir que se me disculpe.

15. ¿Qué dijo David? "La tierra pertenece al Señor y todo lo que hay en ella". No dijo que Palestina fuera una excepción.

16. Los sionistas quieren que pensemos que ellos tienen el monopolio de Dios, y que todos los países luchan contra ese monopolio. Muy bien, eso era en los días tribales cuando las religiones se expresaban en alegorías, en parábolas, en figuras literarias, en metáforas, con adornos literarios. ¿Pero, acaso, los sionistas aquí presentes creen realmente que Dios les dio la Palestina y que ellos tienen el monopolio de Dios?

17. Aquí, en los Estados Unidos, existe la ley Sherman en contra de los monopolios. ¿Por qué no hacen algo al respecto? No se puede monopolizar a Dios. Y, después de todo, el concepto de Dios varía. Los fundamentalistas le dieron cualidades humanas. Los liberales, muchos de los cuales son fervorosos creyentes, creen que hay un orden moral, una ética, algo que no puede ser definido. Después de todo, hay mucha gente que posee conceptos distintos sobre el Creador del universo y las fuerzas de la naturaleza. Los sionistas tienen sabios eminentes: físicos, ingenieros y científicos y aspiran a que su pobre pueblo crea en la idea de que Dios les dio la Palestina como si fuera un regalo entregado en una bandeja. Esto es una ficción.

18. Finalmente existe el argumento étnico, al que recurren repetidamente los sionistas. Este argumento se basa en la alegación de que los judíos de todo el mundo constituyen un solo pueblo. Les he dicho repetidas veces que una religión no determina a menudo a un pueblo. Son las costumbres, las tradiciones, lo que se llama forma de vida y, más aún, los intereses comunes, los que determinan a un pueblo. Aquí, en el país huésped, hay un pueblo norteamericano, pero tiene diversos orígenes: holandés, inglés, irlandés y desde Theodore Roosevelt, puertorriqueño y, en un momento dado, cubanos, pero estos se liberaron. Hay una diversificación. Y los sionistas quieren que creamos que hay un solo pueblo judío, y, de todos los judíos, ellos son aquellos cuyos antepasados nunca pusieron los pies en Palestina porque descendían de los khazars que vinieron del Asia septentrional y los márgenes del Mar Caspio, se establecieron en lo que es hoy la Rusia meridional, y, en el siglo VIII d. de J.C., abrazaron el judaísmo. Eran paganos. Quisiera que

hubieran seguido siendo paganos. Desearía ser pagano como ellos. No hubiera entonces habido ningún problema.

19. De igual modo, San Agustín fue fundamental en la conversión de los británicos al cristianismo. ¿Qué es el cristianismo? Es una religión semita. ¿Hace esto que los británicos cristianos sean semitas? No. Esos khazars no son más semitas de lo que yo soy chino o latinoamericano. No existe ningún pueblo puro; hay religiones y nacionalidades. Hemos padecido dos guerras mundiales, en las que cristianos luchaban contra cristianos. Y me permito recordar que en la época en que florecieron, Judea e Israel luchaban entre sí. Eran nuestros judíos, no los judíos khazars, que no tienen relación alguna con el semitismo.

20. Por cierto, el judaísmo es una religión semita. Del mismo modo, el islam es una religión semita, igual que el cristianismo. Pero ello no convierte en semitas a nuestros hermanos no árabes del África, ni tampoco a los musulmanes de Indonesia o el Pakistán. El hecho de que profesen una religión semita no los convierte en semitas. Tampoco creo que los representantes de Francia y del Reino Unido pretendan ser semitas, si es que son cristianos. No creo que sean judíos. Sin embargo, los sionistas que no nacieron en Palestina — que, de hecho, nunca vieron Palestina — arguyen que son semitas. Se trata de una ficción. No es verdad. Se engañan a sí mismos.

21. He derivado gran parte de mis hallazgos de eruditos judíos que están por encima de la política. Los judíos no son un pueblo. Conozco judíos franceses que son tan franceses como cualquier francés que no es judío. Conozco judíos norteamericanos — no sionistas, porque no tengo nada que ver con los sionistas — que son tan norteamericanos como cualquier norteamericano que no es judío.

22. Los sionistas tratan de lavarles el cerebro a estos judíos, diciéndoles: "Ustedes son judíos, deben venir a Israel y convertirse en israelíes". Ellos no quieren hacerlo. Déjenlos tranquilos. La religión es una cuestión de conciencia. Son felices. Han prosperado en todas partes — no porque los judíos son el pueblo favorito de Dios o el pueblo elegido, como se postula — sino porque constituyen una minoría y, como todas las minorías, han hecho frente a un desafío y alcanzaron el éxito. Sus padres les dicen: "Ustedes pertenecen a una pequeña minoría en el mundo; edúquense; pagaremos si nos es posible; sean alguien". Esto es loable. Por cierto, a veces las minorías producen grandes hombres — no porque Dios los favorezca en desmedro de otros sino porque realizan el esfuerzo.

23. Realmente produce asombro, cuando los sionistas afirman que los árabes son antisemitas. Olvidan que los árabes son los semitas de la región, y nada menos que estos khazars, nos llaman antisemitas. Cualquiera que se oponga al movimiento sionista es

antisemita. Como lo señalé en repetidas oportunidades, el antisemitismo floreció en Europa. Los judíos de allí tenían diferentes costumbres y distintos hábitos. La religión impregnaba su vida. Se los consideró extranjeros y, equivocadamente, se discriminó en contra de ellos. Se encontraron imposibilitados; no podían hacer nada. Por ello se convirtieron en tan buenos financistas. Tuvieron que prestar dinero y se transformaron en banqueros. Nada malo hay en ello. Luego, cuando se les permitió acceder a las profesiones, se distinguieron en medicina y en las ciencias en general. Tienen a veces más éxito porque pertenecen a una minoría.

24. Empero, los sionistas procuran inculcar a los judíos de todas partes la idea de que son superiores; que pertenecen al pueblo elegido. No hay nada malo en el exclusivismo como teoría, pero sí lo hay en la práctica. Conduce al chauvinismo, a la altanería y a un sentimiento de superioridad. Todos estamos hechos de lo mismo. Pero los sionistas emplean estos argumentos falsos para adoctrinar a los judíos de todo el mundo. Incluso los comunistas deben mucho a los judíos, y ahora los sionistas afirman que el comunismo está en contra de los judíos, que la Unión Soviética se opone a los judíos. Nada les complace. Desean siempre salirse con la suya. Lamento decirles que no podrán salirse siempre con la suya.

25. El argumento acerca de la hostilidad del mundo entero hacia los judíos es falso. Muchos judíos que no son tan conscientes de su religión como para colocarse aparte de los demás son muy apreciados; se trata de seres humanos, como todos nosotros. No son superiores.

26. Lo que hemos afirmado en el sentido de que el sionismo puede equipararse con el racismo es cierto. No hay nada que pueda denominarse una raza pura. Eso es una ficción. Es verdad que existen diferentes colores, pero hasta los colores se encuentran mezclados: los blancos, los negros y los amarillos. Pero los sionistas afirman: "Somos exclusivos; estamos por encima de los demás". Eso se ha terminado. Ya no puede emplearse la religión como motivación para alcanzar objetivos políticos. Y, como dije ayer, tampoco las ideologías pueden utilizarse ya con fines políticos. Lamentablemente, todavía se recurre al nacionalismo con propósitos políticos y económicos: redoblan los tambores, se levantan en alto las banderas y la gente marcha hacia la guerra como ovejas al matadero.

27. Los sionistas tratan de utilizar una religión noble, el judaísmo, para lavar los cerebros, inculcar y adoctrinar a todos los judíos del mundo, convenciéndolos de que deben considerarse diferentes. Tal vez hay quien se encuentre en la feliz situación de ser un Mendelssohn o un Offenbach, pero no debe hacerse creer a todos los judíos que son superiores. En cierta ocasión procuraron influir sobre Einstein en Princeton. Yo lo conocí en Princeton. No he de citar lo que

dijo cuando yo estaba en Princeton, a donde concurrí no como estudiante sino como conferenciante durante un año. Sé lo que ocurrió.

28. Todo esto ha terminado. Por el bien de los judíos y por el propio, pongan término a esto. No podrán depender siempre de las Potencias que los respaldan. De hecho, algunas no cuentan en verdad con poderío mundial alguno.

29. ¡Qué afortunados son los británicos que cedieron el poder a los norteamericanos y a los rusos! No es extraño que nuestros colegas chinos califiquen a los rusos y a los norteamericanos de superpotencias. Los británicos y los franceses, así como los italianos, son aún Potencias con las que hay que lidiar. Pero los británicos han tenido la suerte de haberse desprendido del imperio, porque éste beneficiaba solamente a un pequeño círculo de personas, y la sangre de los británicos fue derramada en beneficio de relativamente pocos británicos.

30. Y ustedes, norteamericanos — país huésped — hace sólo 200 años que tuvieron una guerra contra los británicos y son grandes por haber enviado una delegación para recibir la Carta Magna. Ustedes dijeron "Muy bien, como ustedes pueden ver, nosotros nos hemos olvidado de esa guerra de liberación". Obtengan la Carta Magna, pero no se cieguen con esa Carta Magna. La Carta Magna tiene solamente unos pocos siglos. Nosotros teníamos profetas en nuestra región que eran más grandes que la Carta Magna, pero no voy a decir que nosotros somos más grandes que ustedes porque la ética, la moral y la religión deben enseñar a las personas la modestia y no la altanería.

31. Por consiguiente ¿cómo es posible que estos sionistas todavía estén haciendo tanto alboroto en el mundo? Es muy simple, como dije, las minorías son agresivas por lo común y los sionistas han sido una minoría durante mucho tiempo. De modo que saben dónde pueden utilizar el poder para su propio beneficio; actualmente, en los medios de difusión masiva, y no voy a decir en qué países; ustedes saben en qué países controlan los medios de difusión masiva, o buena parte de ellos.

32. Después se introdujeron en la banca y comenzaron a pagar las campañas de los políticos. Hay un país donde 75 senadores sobre 100 declararon que el sionismo es necesario. ¿Necesario para qué? ¿Para agredir al pueblo indígena de Palestina? ¿Y por qué, como he dicho en varias ocasiones, la Inglaterra de Balfour y la América de Truman han intervenido en nuestra parte del mundo, que se encuentra a 5.000 kilómetros del Reino Unido y a 10.000 kilómetros de los Estados Unidos? Ustedes tienen su Doctrina Monroe, Sr. Scranton. ¿Qué los llevó a eso? Creo que fue Teddy Roosevelt. Yo solía decir a la Sra. Roosevelt, su sobrina: "Su tío nos metió en problemas". ¿Por qué? Se apropió de Cuba y de las

Filipinas y comenzó a hincharse. ¿Por qué? Porque se hicieron ricos. Pero se pueden hacer ricos y todavía ser aristócratas en espíritu. Y muchos de ustedes lo son.

33. ¿Qué hemos hecho nosotros los árabes? ¿Cruzamos el Atlántico y tratamos de imponerles a ustedes o a los británicos que dividieran a Palestina? Yo estuve presente en Lake Success. ¿Qué les hemos hecho para que ustedes apoyen a los sionistas? Nosotros no queremos que estén en contra de los judíos; nos gustaría estar con los judíos si se comportasen como un pueblo realmente imbuido de sentimientos religiosos que desea vivir en Palestina. Pero ¿qué ellos puedan enarbolar una bandera y estar por encima de nosotros? ¿Para qué? ¿Para mantener el equilibrio del poder, porque los rusos podrían apoderarse del Oriente Medio? Que vengan; tendrán problemas. Se lo puedo asegurar. Pero ellos son muy sagaces, y lo eran incluso antes del comunismo ¿Saben lo que lograron? Les hicieron librar una guerra en Corea y en Viet-Nam y mientras tanto miraban desde afuera. No porque sean comunistas, sino porque todavía predicán su política basada en los antiguos intereses nacionales de los Estados.

34. Debiéramos adoptar un nuevo enfoque en el mundo, a no ser que deseemos que se extinga la especie humana. ¿Por qué tienen ustedes que intervenir en las esferas de influencia de otros? Nos consideran ustedes a nosotros en el Oriente Medio — y me dirijo a nuestros amigos norteamericanos — como una esfera de influencia: económica, espero, no política — a menos que la CIA [*Central Intelligence Agency*] esté haciendo algo en secreto que nosotros no sabemos. Espero que no. Tendría que disputarme con mi buen amigo, el Sr. Bush, si así fuera.

35. ¿Por qué esta injerencia? ¿Por qué dar miles de millones a gente que molestan constantemente a los países árabes, desde Marruecos hasta el Golfo hasta los límites de China? ¿Qué les hemos hecho nosotros? "¡Ah, esos pobres judíos sufrieron en manos de Hitler!" Hitler era europeo. Nadie perdona a Hitler lo que hizo. Pero ¿por qué nosotros tenemos que pagar el precio? ¿Cuando van ustedes a acabar con todo esto?

36. Desde luego, no espero que los americanos este año — que es año de elecciones — hagan algo que irrite a los sionistas porque los medios de difusión están con ellos, ya que son los que proporcionan el dinero para las campañas políticas. Hay 40 organizaciones benéficas sionistas que piden a algunos miembros del Congreso que pronuncien discursos a cambio de efectivo. ¿Cómo lo sé? Algunas de las personas que han recibido dinero me lo han dicho. No estoy inventando esto. Y la Biblia dice: "Nadie puede servir a dos amos ... No se puede servir a Dios y a Mamón.

37. Por alguna razón, siempre he sentido aprecio por los judíos — nuestros judíos — porque son sentimen-

tales y emotivos. Pero los sionistas son judíos calculadores de Europa oriental. Y no lo digo en sentido peyorativo. Son disciplinados. Y, como lo dijo el Sr. Herzog, nosotros, los del mundo árabe, nos peleamos entre nosotros; desde luego que lo hacemos. Los árabes luchan entre sí, al igual que los europeos. No hay nada extraño en esto; no lo deberíamos hacer, pero no somos perfectos. Ello no quiere decir que tengamos que aceptar lo que quieren los sionistas.

38. Por lo tanto, los sionistas se han convencido de que tienen razón y los europeos y los norteamericanos y, sobre todo las Potencias occidentales, creen que la tienen y también motivos justificados de queja porque en una época fueron perseguidos. Pero ¿con qué lógica se nos hace pagar a nosotros los excesos de Hitler o de los que persiguieron a los judíos antes de Hitler, en la Edad Media? ¿Con qué lógica?

39. El sionismo es un movimiento colonialista de origen europeo que no tiene nada de semita. Y yo quisiera discutir esto con cualquiera de ustedes. Es un movimiento colonialista. En una época en que nos hemos despojado del yugo del colonialismo en Africa y en Asia nace una nueva forma de colonialismo. Ellos están confundidos. Les tengo lástima. Los sionistas han repetido esto a los judíos y se lo han repetido a sí mismos. Hacen que recuerde — con objeto de aliviar la tensión — a Johah, en un cuento tradicional de nuestra región. Johah era una persona muy chistosa y alegre. Una vez vio a la gente correr en una dirección. El no sabía por qué corrían; dos o tres personas perseguían a otra, quizás. No sé por qué. Alguien preguntó: "¿Por qué corre esa gente?". Y él dijo: "¿No lo sabes? Se está celebrando una boda al final de esta calle y todos los que van están invitados al banquete". Entonces todos corrieron y se pasaron la voz unos a otros: "Hay un banquete". Finalmente, Johah dijo: "¡Oh Dios, quizás haya un banquete!". Y él mismo comenzó a correr en la misma dirección.

40. Los sionistas son como Johah, y esto no es gracioso; esto es una tragedia. Sus dirigentes empezaron a inculcar a los judíos de todo el mundo esta idea: ustedes son el pueblo elegido de Dios; Dios les dio a ustedes Palestina; somos una raza exclusiva. Repitieron tanto esto que finalmente terminaron creyéndolo, como Johah creyó que al final de la calle había un casamiento, lo que había sido inventado por él. Dirijo estas palabras a los sionistas que están del otro lado de la mesa. ¡Por favor: que se les grabe esto y terminen de adoctrinar a los inocentes correligionarios con algo que puede causarles perjuicio.

41. Esta mañana [*1895a. sesión*], el Sr. Herzog refutó todos los argumentos de mis colegas del mundo árabe. ¿De qué manera? Diciendo esto es una distribución virulenta, esto es retórica. Quienes viven en mansiones de cristal — y yo parafraseo sus palabras — no deberían tirar piedras a los otros. Pero ustedes no pueden resolver los problemas recurriendo a comparaciones y a metáforas ya gastadas.

42. Yo podría continuar y decir a ustedes mucho más sobre este movimiento, del que me ocupo, como ya lo he dicho, desde 1922. Pero ustedes son inteligentes y los sionistas también son inteligentes aunque, como lo he dicho, se adoctrinaron a sí mismos. Ha llegado el momento de que enfrenten los hechos y de que no sigan con argumentos refutables.

43. ¿Qué dice aquí la prensa de vez en cuando? "¡Oh! Ellos tienen ahora armas nucleares". Armas nucleares. ¿Y qué? Algunos de los países occidentales dicen: "Si hubiera otro embargo les mostraremos a los árabes de qué somos capaces". ¿Dónde estaban ustedes, los norteamericanos, británicos y europeos, cuando nosotros teníamos tres imperios, nos emborrachamos de poder y nos hundimos? Ustedes eran bárbaros. Nosotros queremos vuestra prosperidad. Si ustedes son prósperos, nosotros también lo seremos. No queremos perjudicar a nadie. "Que la bendición material que tenemos no se transforme en maldición", es lo que pedimos.

44. Pero permítanme decirles que los árabes, a lo largo de la historia, han conocido muchas vicisitudes en 6.000 años en Arabia muchos de nosotros viven todavía en carpas. Vengan y consuman nuestro petróleo. Lo consumiremos nosotros, si ustedes no lo hacen. Volveremos a vivir en carpas y viviremos felices sin vuestros trucos y sin vuestra electrónica. Utilicen su electrónica para comunicarse, si pueden, con Dios Todopoderoso, a fin de verificar los pensamientos equivocados de los sionistas, y no para dominarnos.

45. Veo muy contento a mi amigo de Panamá. Ustedes pronto tendrán al canal, y se transformará en aguas internacionales. Y Jerusalén y Palestina se convertirán igualmente — espero que sea antes de que yo desaparezca de este mundo — en la tierra de los judíos y de los gentiles, y también en la de aquellos que no creen. Si por ventura ellos fueran allí y vieran cómo la gente venera al país, judíos o gentiles, les conmoviera la devoción y la piedad de aquella gente pero no la utilización del judaísmo como una motivación para alcanzar fines políticos y económicos.

46. Y ahora, por última vez esta tarde — porque hay otros oradores — diré: vivan allí si así lo quieren, pero vivan en paz. La esencia de la cuestión no es Egipto, ni Jordania, ni Siria, sino el pueblo de Palestina, que luchará hasta el día del juicio final para recuperar su tierra, y toda nación árabe o musulmana que no le preste ayuda, será considerada como traidora. ¿No han aprendido los sionistas la lección? ¿Han visto lo que pasó? ¿Quién pudo haber pensado que dos guerras mundiales liberarían a los pueblos africanos y asiáticos del yugo extranjero?

47. Una última palabra antes de que sea demasiado tarde. Los norteamericanos pueden cansarse de ustedes. Pueden también cansarse de los árabes, pero nosotros podemos permitirnos este lujo — somos 120 millones — que ustedes no se pueden dar

Nosotros los apreciamos como judíos, pero les advertimos que como sionistas tengan cuidado, no vaya a ser que el Creador invisible del mundo los castigue.

48. Sr. SCRANTON (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo deseo expresar a usted que le estoy personalmente muy agradecido por las tan amables palabras que me dirigiera al comienzo de estas sesiones, así como también por la extraordinaria calma y gran tino con que usted dirige este debate, que sin duda es uno de los más apasionados.

49. Del mismo modo, deseo también agradecer a todos los representantes que me han dado la bienvenida en términos verdaderamente cálidos. Espero estar a la altura de las tan amables palabras que me han dirigido.

50. He escuchado a todos los oradores que me precedieron y tengo la intención — en la medida de lo posible — de escuchar a todos aquellos que habrán de intervenir sobre este candente problema. He tenido que hacer una excepción, y si bien ya presenté las excusas del caso personalmente, quisiera hacerlo también en forma pública. Ayer, durante los comentarios que hacía el representante de Egipto, tuve que retirarme porque debía concurrir a un almuerzo ofrecido al Embajador del Japón, que lamentamos deje el Consejo. Pero sí leí lo que dijo, y escuché la respuesta que dio esta mañana.

51. Ahora, durante un par de minutos, también yo quisiera hacer algunos comentarios personales sobre notas que he tomado, sabiendo que resulta imposible para un bárbaro igualar al caballero de Arabia Saudita, que tiene una elocuencia sobresaliente y, sobre todo, un extraordinario conocimiento de la historia. Pero, de todas maneras, lo intentaré, porque quiero que sean personales y significativos; se trata de algunos comentarios acerca de lo que ha ocurrido hasta el momento en este debate.

52. En primer lugar, estoy muy preocupado — y lo digo abiertamente — debido a la decisión relativa al procedimiento, no — y quiero que esto se entienda bien — porque el Gobierno de los Estados Unidos ni, por lo que puedo percibir, ningún otro Gobierno aquí representado, no quiera escuchar a la Organización de Liberación de Palestina. Muy por el contrario: queremos escucharla, y lo hacemos con beneplácito. Pero personalmente ello me preocupa porque creo que, a menos que un órgano deliberativo internacional como éste cumpla el reglamento que se ha establecido, en el futuro podríamos lamentarlo; y puedo ver que, al olvidarse en el futuro el reglamento y al hacer simplemente lo que quiere la mayoría — cualquiera sea ésta —, ello puede volverse contra esa misma mayoría en otro momento. Creo que es muy importante que tengamos un reglamento y que lo respetemos.

53. En segundo lugar, con respecto al acontecimiento que, según se dice, ha dado origen a las dificultades recientes en la Ribera Occidental y en Jerusalén, otros oradores se han referido muchas veces a informes de la prensa, algunos basados en rumores, en lo que otros decían. Esto es natural y comprensible, pero nos aleja de lo que es sumamente importante, que son los hechos. Los hechos son importantes en toda deliberación, pero especialmente en un debate que tiene que ver con una parte tan sensible del mundo; más, sospecho, que cualquier otro lugar del mundo, sobre la base de sus variadas culturas antiguas y perdurables, de sus religiones notablemente diferentes y extraordinarias y de sus emociones tan profundas.

54. En los últimos años han ocurrido acontecimientos que nos han herido profundamente a todos: ataques terroristas y represalias igualmente insensatas. Estos y otros hechos han causado muchas muertes de seres humanos y, además, sufrimientos muy intensos y generalizados. Me parece que nuestra responsabilidad en este órgano internacional es no echar más leña al fuego cuando se enciende, sino hacer todo lo posible para disminuir la tirantez, abordar los hechos y ayudar, en todas las formas posibles, a que se establezca la paz allí y en el resto del mundo.

55. Como muchos de ustedes han dicho, a mi juicio con toda razón, la cuestión que aquí tratamos no es cada uno de los acontecimientos a los que me he referido, por deplorables que sean. La cuestión importante es la de los territorios ocupados y la del pueblo que allí vive, frente al derecho de Israel a existir y vivir con seguridad, al cual, como todos saben, los norteamericanos estamos firme y profundamente dedicados.

56. Ayer, al retirarme del Consejo, asistí a ese almuerzo y me senté al lado de una mujer encantadora. Comenzamos a discutir esta misma importante cuestión y me dijo en una forma bastante ansiosa: "¿Se la podrá resolver alguna vez?". Obviamente, esa es la cuestión principal que aquí tratamos, a la cual debemos dedicar todos nuestros esfuerzos. La respuesta que le di es muy sencilla y fácil de decir: "Será muy difícil".

57. Y un último comentario personal para todos ustedes. Verdaderamente, les quedaría muy agradecido si, durante las próximas semanas y meses en que esté aquí, todos ustedes tuvieran la bondad de hablar conmigo en los corredores, en las reuniones sociales o en cualquier otro lugar para ayudarme a comprender en forma profunda lo que piensa y desea cada uno de sus gobiernos sobre este problema, el más crítico — creo — que tiene que enfrentar el mundo.

58. Ahora pasaré a hacer algunos comentarios que tengo por escrito.

59. Cabe destacar especialmente, desde el comienzo, que Israel haya decidido unirse a estas deliberaciones, y mi Gobierno saluda calurosamente esa decisión. Porque los acontecimientos que nos reúnen hoy son un corolario y una consecuencia de la controversia trágica de que se ha ocupado el Consejo con tanta regularidad a lo largo de los años. Como tales, suscitan dos categorías de cuestiones que debemos tener en cuenta si queremos abordarlos en forma constructiva.

60. En primer lugar está la cuestión de poner fin prontamente a la situación que da lugar a estos tumultos y a otras formas de violencia en el Oriente Medio. Mientras persista la situación, podemos esperar una tirantez continua y una violencia recurrente, por mucho que podamos y debamos lamentarlo. No es necesario que entre en detalles sobre ese punto. Por cierto, es evidente para todos nosotros.

61. La ocupación de territorios en la guerra de 1967 ha sido considerada siempre por la comunidad internacional como una situación anormal a la que se pondría fin como parte de un arreglo de paz. En la resolución 242 (1967), aprobada poco después de terminar la guerra de 1967, que llevó a la ocupación, el Consejo estableció los elementos básicos que integrarían un arreglo. Consistirían en la retirada de las fuerzas israelíes a cambio de la terminación de toda alegación o estado de beligerancia y del respeto y el reconocimiento de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados de la región y de su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, libres de amenazas y de actos de fuerza.

62. Mi Gobierno se comprometió a hacer todo lo posible para lograr ese acuerdo — conforme al texto de la resolución 338 (1973), a poner en práctica la resolución 242 (1967) en todas sus partes y a nuevas negociaciones entre las partes interesadas bajo los adecuados auspicios destinados a establecer una paz justa y duradera en el Oriente Medio, que es lo que estamos tratando de hacer aquí. En este momento estamos tratando de realizar un esfuerzo para estimular nuevamente el proceso negociador, que ha permitido progresos inusitados, pero que debe permitirlos aún mayores.

63. Nuestra segunda consideración debe relacionarse con el carácter de la ocupación misma. Al solicitar esta reunión, la carta distribuida por los representantes del Pakistán y de la República Árabe Libia [S/12017] identifica tres aspectos: la administración de los Santos Lugares, la situación en Jerusalén y las acciones israelíes con respecto a las poblaciones civiles de los territorios ocupados y a los asentamientos israelíes existentes en ellos.

64. La posición de los Estados Unidos sobre estos asuntos es clara y se ha mantenido desde hace mucho tiempo. Me propongo revisar una vez más

dicha posición para señalar que existen principios y procedimientos adecuados, de acuerdo con el derecho y la práctica internacionales que, cuando se aplican y mantienen, contribuyen al orden civil y, a la larga, facilitarán una paz justa y perdurable.

65. En primer lugar, está la cuestión de los Santos Lugares y la práctica de la religión en las zonas ocupadas. El profundo sentimiento religioso de los musulmanes, judíos y cristianos hacia los Santos Lugares de Jerusalén ha agregado un elemento único y sutil a las tensiones inherentes en una situación de ocupación. La zona conocida por los musulmanes como Al-Haram Al-Sharif y por los judíos como el Monte del Templo, es particularmente sensible. La pundonosa administración de Israel de los Santos Lugares de Jerusalén ha disminuido las tensiones. Según mi Gobierno, las normas a seguirse en la administración de los Santos Lugares están contenidas en el artículo 27 del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra<sup>1</sup>. Todas las partes en el conflicto árabe-israelí son signatarias del Convenio. El artículo 27 determina, entre otras cosas, que:

"Las personas protegidas tienen derecho, en cualquier circunstancia, el respeto a su persona, a su honor, a sus derechos familiares, a sus convicciones y prácticas religiosas, a sus hábitos y a sus costumbres."

Con relación al problema inmediato que se encuentra ante nosotros — la decisión de un tribunal israelí que tendría como efecto cambiar la condición jurídica de Al-Haram — opinamos que las responsabilidades de Israel de acuerdo con el artículo 27, de preservar las prácticas religiosas y mantenerlas en la misma forma en que se ejercían en el momento en que la ocupación comenzó, no pueden ser modificadas por la decisión de un tribunal israelí. Estamos muy satisfechos porque la Suprema Corte de Israel ha mantenido la posición del Gobierno israelí.

66. La condición jurídica de los Santos Lugares es, naturalmente, una faceta, muy importante, del problema de la condición jurídica de Jerusalén. La posición de los Estados Unidos sobre el estatuto jurídico de Jerusalén ha sido expuesta aquí en numerosas ocasiones desde que la porción árabe de esa ciudad fue ocupada por Israel en 1967. El Embajador Yost dijo en 1969 que

"La parte de Jerusalén que pasó al control de Israel en la guerra de junio de 1967, así como otras zonas ocupadas por Israel, son territorios ocupados, y que, por lo tanto, están sujetos a las disposiciones del derecho internacional que rigen los derechos y obligaciones de las Potencias que ejercen la ocupación" [1483a. sesión, párr. 97].

El Embajador Goldberg dijo en 1968 ante el Consejo, que

"Los Estados Unidos no aceptan ni reconocen ninguna de las medidas unilaterales tomadas por cualquiera de los Estados de la región para modificar el estatuto de Jerusalén." [1424a. sesión, párr. 45.]

67. Destaco, como lo hizo el Embajador Goldberg, que en lo que se refiere a los Estados Unidos tales medidas unilaterales, inclusive la expropiación de tierra y otras medidas administrativas tomadas por el Gobierno de Israel, no pueden ser consideradas sino de carácter interino y provisional, y no pueden afectar el actual estatuto internacional ni prejuzgar la condición final y permanente de Jerusalén. La posición de los Estados Unidos no puede ser más clara. Desde 1967, hemos dicho aquí, en otros foros y al Gobierno de Israel, que el futuro de Jerusalén únicamente será determinado mediante instrumentos y procesos de negociación, de acuerdo y de ajuste. Las tentativas unilaterales tendientes a predeterminar ese futuro carecen de fundamento.

68. Ahora paso a la cuestión de los asentamientos israelíes en los territorios ocupados. Mi Gobierno cree que el derecho internacional establece las normas apropiadas. Un ocupante debe mantener las zonas ocupadas lo más intactas posibles, sin interferir en la vida acostumbrada de la región y cualquier cambio debe basarse en las inmediatas necesidades de la ocupación y estar de acuerdo con el derecho internacional. El cuarto Convenio de Ginebra se refiere directamente al asunto de la transferencia de población en el artículo 49:

"La Potencia ocupante no podrá proceder a la deportación o transferencia de una parte de su propia población civil al territorio que ocupa."

Por consiguiente, resulta claro que cualquier asentamiento sustancial de la población civil israelí en los territorios ocupados, inclusive en Jerusalén Oriental, es ilegal según el Convenio y no puede ser considerada como que ha prejuzgado las consecuencias de las futuras negociaciones entre las partes sobre la ubicación de los límites de los Estados del Oriente Medio. De hecho, la presencia de esos asentamientos es considerada por mi Gobierno como un obstáculo para el éxito de las negociaciones tendientes al logro de una paz justa y definitiva entre Israel y sus vecinos. Los problemas de la paz y de la estabilidad en el Oriente Medio son realmente muy difíciles, y actos unilaterales, tales como las transferencias de población civil, han exacerbado los ánimos de ambas partes.

69. Aprovecho la oportunidad que esta reunión del Consejo me ha proporcionado de volver a considerar las cuestiones involucradas en la administración de los Santos Lugares, el estatuto de Jerusalén y, además, la cuestión de los asentamientos israelíes en los territorios ocupados. En lo que se refiere a la acción que pueda tomar el Consejo, mi Gobierno

pondrá a prueba las tres cuestiones siguientes. Primero, ¿corresponden los hechos y criterios sobre los cuales se basa el proyecto de resolución a la situación real? Segundo, ¿hará adelantar la administración de las zonas involucradas la puesta en práctica de la acción del Consejo? Y, tercero, la más importante: ¿ayudará o obstaculizará la acción del Consejo el proceso pacífico de arreglo, cuyo marco fue establecido por las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973)?

70. Sr. DATCU (Rumania) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente: Antes de abordar la cuestión que trata el Consejo, desearía cumplir yo también con un agradable deber: el saludar amistosamente la presencia entre nosotros del nuevo Embajador de los Estados Unidos, el Sr. William Scranton. Desearía sumarme a usted y a los colegas que me han precedido para desearle al Sr. Scranton, una cordial bienvenida de parte de la delegación rumana, junto con nuestros deseos de éxito. Quisiera decirle que para nosotros será siempre un placer el mantener con él la cooperación más sincera y constructiva de carácter personal y oficial en nuestras actividades comunes, buscando activamente, en forma paciente y tenaz, soluciones positivas a los importantes problemas que deben tratar la Organización y el Consejo, a fin de que, como decía él a justo título hace unos momentos, disminuyan las tiranteces y triunfe la paz.

71. Después de haber examinado la carta del 19 de marzo dirigida al Presidente del Consejo por los representantes del Pakistán y de la República Árabe Libia y luego de haber escuchado sus declaraciones, así como la del representante de la Organización de Liberación de Palestina y la del representante de Israel, la delegación rumana quisiera formular la siguiente declaración.

72. Los acontecimientos producidos en Jerusalén y en otras poblaciones de la Ribera Occidental del Jordán son el resultado de la ocupación de los territorios árabes por Israel en 1967. La situación creada en esos territorios no es una cuestión interna de Israel, sino una cuestión que interesa a toda la comunidad internacional, por tratarse de territorios ocupados como consecuencia de un conflicto armado internacional. Conforme al derecho internacional, esos territorios no forman parte del Estado de Israel. Es por ello que la delegación rumana considera que este debate en el Consejo de Seguridad está completamente justificado. Nuestra Organización ha reafirmado en numerosas oportunidades el principio de que el territorio de un Estado no puede ser objeto de ocupación militar como resultado del empleo de la fuerza ni puede ser objeto de adquisición por otro Estado como consecuencia de haberse recurrido a la amenaza o al empleo de la fuerza.

73. Rumania considera que la ocupación de territorios extranjeros está totalmente en contradicción con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y con las disposiciones de otros documentos fundamentales

de la Organización mundial. Además, y tenemos prueba de ello, la ocupación de territorios extranjeros engendra estados de tensión, incuba el peligro de nuevos conflictos y constituye una fuente permanente de violación de los derechos humanos. Es por ello que Rumania siempre ha señalado la necesidad de la evacuación de los territorios árabes ocupados y de una justa solución del problema del pueblo palestino, permitiéndole a éste decidir por sí mismo, a fin de establecer un Estado independiente y gozar de todos los derechos que se derivan de esa calidad.

74. Los hechos producidos recientemente en Jerusalén y en otras partes de los territorios árabes ocupados muestran que a medida que el tiempo pasa la situación se complica y se agrava. La cuestión que el Consejo examina ahora no es nueva. Si se hubieran aplicado las resoluciones precedentes del Consejo sobre la materia, si las autoridades israelíes hubieran respetado las recomendaciones adoptadas por unanimidad en las Naciones Unidas, no habríamos debido reunirnos nuevamente hoy.

75. Rumania desaprueba los actos y las medidas tendientes a modificar el carácter de los territorios ocupados por considerar que ni Israel ni ningún otro tiene derecho a cambiar por la fuerza la situación en esos territorios. Es necesario que las autoridades israelíes respeten las resoluciones de las Naciones Unidas de conformidad con las cuales es inadmisibles modificar las características demográficas de la ciudad de Jerusalén. Mi país se pronuncia firmemente por el acatamiento y la aplicación de las resoluciones relativas al respeto de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados. Al mismo tiempo, nos percatamos de que la solución completa de la situación que consideramos en estos momentos no puede obtenerse sino como consecuencia del arreglo político de todos los problemas que confronta la región, a saber, el retiro de Israel de los territorios ocupados en 1967 y la solución del problema del pueblo palestino. Al respecto, quisiera recordar la posición de mi país que considera que para llegar a un arreglo político del conflicto del Oriente Medio es necesario que Israel retire sus tropas de todos los territorios ocupados durante la guerra de 1967, que se reconozca el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluido el derecho de constituir su propio Estado independiente y que se logre una paz justa y perdurable, la cual asegure la existencia, la integridad territorial y el derecho al desarrollo libre e independiente de todos los Estados de la región, incluidos el Estado palestino que ha de crearse y el Estado de Israel.

76. Consideramos que el pueblo palestino es una parte esencial en el conflicto del Oriente Medio y que sin la participación de la Organización de Liberación de Palestina no es posible hallarle una solución duradera. Es por ello que saludamos la presencia de su representante en este debate del Consejo. Ignorar los intereses y las aspiraciones legítimas del

pueblo palestino no serviría sino para perpetuar y agravar el conflicto, con consecuencias imprevisibles para la paz y la seguridad de la región y del mundo entero.

77. Rumania está convencida de la necesidad de intensificar aún más los esfuerzos dentro del marco de las Naciones Unidas y de acrecentar en forma sustancial los aportes de nuestra Organización y del Consejo de Seguridad a la solución del conflicto del Oriente Medio. Como lo hemos afirmado en el debate que tuvo lugar en este recinto en enero de este año, debiera alentarse al Secretario General, Sr. Waldheim, a reanudar sus esfuerzos de paz en el Oriente Medio [1879a. sesión].

78. La delegación rumana considera que el Consejo, después de este debate, debería exigir a las autoridades israelíes que pusieran fin a los cambios demográficos y de otra índole en los territorios ocupados y que cesaran los actos de represión y todas las otras medidas de persecución contra la población palestina.

79. Para concluir, desearía manifestar que Rumania apoya las propuestas tendientes a crear y mantener las condiciones propicias que permitan la prosecución de los esfuerzos diplomáticos con miras a la instauración de una paz justa y perdurable en el Oriente Medio. Uno de los fines esenciales de esos esfuerzos es precisamente el permitir al pueblo palestino el ejercicio de sus derechos nacionales legítimos, a fin de que también él pueda disfrutar de una vida libre e independiente.

80. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante de Yugoslavia ha pedido ejercer su derecho a contestar. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

81. Sr. PETRIĆ (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): Al ejercer mi derecho a responder, desearía, simplemente expresar lo siguiente. Es muy alentador que las Naciones Unidas, la abrumadora mayoría de sus Miembros y la comunidad internacional en general no hayan permitido a Israel hasta el momento rotular como antisemitismo la calificación de la justa condena de su agresión, ocupación, anexión y terrorismo de Estado, así como la insistente y creciente demanda para que se retire de los territorios árabes ocupados y permita la puesta en práctica de los inalienables derechos de los palestinos. No hay forma de desviar la defensa de la Carta y la condena de sus violaciones amplias, así como el no acatamiento de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, mediante el dispositivo evidente de aplicarles el rótulo de antisemitismo.

82. No es necesario que el representante de Yugoslavia conteste las acusaciones sobre antisemitismo. El pueblo yugoslavo, que durante su guerra nacional de liberación sufrió la terrible pérdida de 1.700.000 muertos, se encontraba al lado del pueblo judío,

muchos de cuyos integrantes lucharon hombro a hombro con los yugoslavos.

83. No me sorprendió presenciar la repetición de ataques contra mi país, provenientes de ciertos medios locales de difusión masiva, que se han dirigido contra la Yugoslavia no alineada y algunos otros países no alineados, en especial durante los meses recientes. Un programa de televisión de Nueva York, muy objetivo y reciente, se refirió a Andrija Artuković dirigente quisling nazi, condenado como criminal de guerra, quien como Ministro de Policía de las organizaciones fascistas ustachi, fue directamente responsable del asesinato de decenas de miles de judíos y centenares de miles de otros yugoslavos durante la ocupación nazi de Yugoslavia en la Segunda Guerra Mundial, y que vive tranquilamente en la costa del Pacífico — ni siquiera se mencionó.

84. Es también lamentable que nada se haya dicho sobre la habitual colusión entre las actividades de los mismos círculos quislings fascistas emigrados y la Liga de Defensa Judía, dirigidas contra mi país y algunos otros. Esta actividad se manifestó bajo la forma de un reciente ataque con bombas al edificio de la misión yugoslava ante las Naciones Unidas, y otras formas de ataques personales a los representantes yugoslavos que se encuentran aquí. Un ejemplo notorio de tal acosamiento lo proporciona el folleto enviado a mi misión por la Liga de Defensa Judía, en el cual se dice, entre otras cosas:

“Aplaudimos a todos los que acosan a sus representantes, diplomáticos, mujeres y niños. Aplaudimos a los que destrazan sus ventanas, estropean sus edificios, dañan sus propiedades e interfieren en su rutina diaria.”

El panfleto, como algunos de ustedes saben, concluye con la siguiente dirección: “Liga de Defensa Judía, Oficina Internacional, Jerusalén, Israel”. Lo tengo aquí.

85. No nos va a dar cátedra sobre democracia y derechos humanos aquellos que durante tantos años, en contra de la opinión de todo el mundo civilizado — y al decir “civilizado” me refiero al mundo realmente civilizado, a aquellos que respetan la Carta de las Naciones Unidas, que estuvieron y están en contra de toda agresión —, perpetraron agresiones, ocupación ilegal, actos de terrorismo estatal y negación general de los derechos nacionales y humanos fundamentales.

86. Como ya lo hemos declarado en el Consejo, no hay una agresión democrática, no hay tal supresión democrática de los derechos del pueblo por medio de la ocupación ilegal, no hay bombas democráticas que caigan de aviones de un Estado sobre civiles, mujeres y niños. Una agresión, una ocupación, un acto terrorista no se torna más aceptable simplemente porque alguien, y menos que nunca quien lo perpe-

tra, sostenga que fue cometido por un país denominado democrático. Yugoslavia siempre ha condenado toda agresión, toda opresión de los pueblos en cualquier forma que se presente y bajo cualquier argumento que pretenda justificarla. En una palabra y para concluir, nada, ni los trucos polémicos, ni los intentos de desviarnos de la cuestión, ni el buscar refugio en cuestiones ajenas y no pertinentes pueden o podrían desviar al Consejo, a las Naciones Unidas y a la comunidad mundial de su insistencia en una solución justa y duradera para la crisis del Oriente Medio, cuya persistencia provocó cuatro trágicas guerras y que, si no se enfrenta eficazmente, nos llevará a la quinta, con posibles consecuencias catastróficas.

87. No constituimos una sociedad cuyo fin es ganar puntos y demostrar capacidad oratoria. Estamos aquí para buscar y encontrar la paz para el Oriente Medio. Para ello hay dos requisitos básicos: el inmediato retiro de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde el 5 de junio de 1967 y la aplicación de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino. Israel debe dejar de obstaculizar el logro de los dos requisitos esenciales mencionados porque es la única solución para la crisis del Oriente Medio que habrá de garantizar una existencia segura y pacífica a todos los países y pueblos de la región, incluyendo a Israel.

88. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al representante de la Unión Soviética, quien la ha solicitado para ejercer el derecho a contestar.

89. Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): El Embajador Herzog — y me place que se haya hecho presente, aunque posiblemente ha preparado una nueva andanada antisoviética — recurrió a las tácticas habituales de los representantes israelíes. Dijo todo lo que quiso, excepto algo sobre la cuestión que figura en el orden del día. En su declaración de ayer [1894a. sesión] recordó a *Alicia en el País de las Maravillas*, en un intento de llevarnos a discutir problemas detrás del espejo que difícilmente pueda decirse que sean pertinentes. Hoy [1895a. sesión] ha tratado de intervenir en los asuntos internos de otros países y recurrió a insultos en contra de todos

aquellos países que critican la postura de Israel. Incidentalmente, desearía señalar que hubo una delegación — la de China — a la que la de Israel no contestó. Pero esto lo presento simplemente como una información objetiva.

90. Ahora bien, con respecto a la Unión Soviética, el representante de Israel expresó la esperanza de que la Unión Soviética se mantenga al margen de la situación imperante en el Oriente Medio. Pues bien, esta no es una idea original ni novedosa, indudablemente. Puedo decir que el dispositivo estratégico de Israel consiste en aislar a los países árabes, víctimas de la agresión israelí, de sus amigos, la Unión Soviética y otros países socialistas, para tratar de imponer a las víctimas de la agresión israelí condiciones humillantes.

91. Si hay quienes se inclinen a aceptar el consejo de Israel con respecto a quienes deben escoger como amigos, es cosa de ellos. La Unión Soviética no impone amigos a nadie, pero persiste el hecho de que la posición justa, basada en principios, que sostenemos con respecto a la solución del problema del Oriente Medio es el obstáculo principal para los planes anexionistas de Israel, y es precisamente por esta razón que el representante israelí está tan furioso y trata de calumniar a mi país.

92. Mi última observación es que la sustancia de la declaración del Embajador Herzog equivale a un intento de demostrar que él es el único que tiene razón y que todos los demás están en el error. No observó cómo, de esta forma, se encontró en la misma situación del teniente del cuento, que marchaba al lado de su regimiento y pensaba que él era el único que marcaba bien el paso, y no el resto del regimiento. Sospechaba que en Israel hay tenientes ignorantes, pero, General Herzog, no sabía que en Israel hubiera generales analfabetos. Hoy, lo he descubierto.

*Se levanta la sesión a las 18.25 horas.*

*Nota*

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, pág. 287.

---

## كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

### 如何购买联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

### КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женеве.

### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas Nueva York o Ginebra.

---